

R.U. 684779



GRUPO PARLAMENTARIO
ACCIÓN POPULAR

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

7/9/2021

Lima, 06 de setiembre de 2021

OFICIO N°025- 2021-2022-GP-AP-CR.

Señora
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO.
Presidenta del Consejo Directivo.
Congreso de la República
Presente. -



Asunto: Actualización de Iniciativa Legislativa.
Referencia: OFICIO N°023-2021-2022-PEMT-DC-CR.

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo en mi calidad de Vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular, para solicitarle la actualización de los Proyectos de Ley 4028/2014-CR y 4167/2015-CR "Ley que declara de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble denominado ""Casa de Mariano Melgar"", ubicado en la Provincia, Departamento y Región Arequipa, para su puesta en valor, restauración, conservación y promoción turística".

El pedido formulado se realiza en cumplimiento al Acuerdo N°019-2021-2022/CONSEJO-CR, del tratamiento de los instrumentos parlamentarios del Periodo Parlamentario 2021-2022 y de acuerdo al Reglamento de Congreso.

Si no otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los testimonios de mi consideración y las distinguida y deferente estima.

Atentamente.

Jelly
Hand 1
Borges
Tamara

MG. LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZIEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Acción Popular

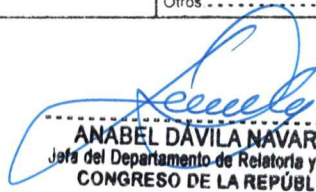
JUAN CARLOS MORI CELIS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Plaza Bolívar S/N, Palacio Legislativo, Oficina 214, 215 y 216, Segundo piso.
www.congreso.gob.pe

DEPARTAMENTO DE RELATORIA Y AGENDA	URGENTE ☐	IMPORTANTE ☐
Área de Despacho Parlamentario ☐	Atender ☐	Agregar a sus Antecedentes ☐
Área de Relatoría y Agenda ☒	Tramitar ☐	Junta de Portavoces ☐
Área de Servicios Auxiliares Parlamentarios ☐	Conocimiento y Fines ☐	Consejo Directivo ☒
	Elaborar Informe ☐	Comisión Permanente ☐
	Conformidad V°B° ☐	Licencia ☐
	Otros -----	


ANABEL DAVILA NAVARRO
 Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de Setiembre de 2021

Con acuerdo del Consejo Directivo,
 Se actualizaron los siguientes
 proyectos de ley:

- Proyecto de Ley 4028/2014-CE
- Proyecto de Ley 4167/2015-CE. —


JAVIER ANGELES ULLMANN
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECEIVED
 2021 SEP 28 10:00 AM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

RECEIVED
 2021 SEP 28 10:00 AM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

RECEIVED
 2021 SEP 28 10:00 AM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

RECEIVED
 2021 SEP 28 10:00 AM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

RECEIVED
 2021 SEP 28 10:00 AM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

Lima, 24 de agosto de 2021

OFICIO N°023-2021-2022-PEMT-DC-CR

Señor
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Vocero de la Bancada de Acción Popular
Presente. -

Asunto: Desarchivamiento para la Actualización del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 04028/2014-CR y 04167/2015-CR.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a su vez, en virtud al documento de la referencia y por intermedio de su despacho, se sirva solicitar el Desarchivamiento para la actualización del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 04028/2014-CR y 04167/2015-CR, aprobado por la Comisión de Vivienda y Construcción, en el periodo 2014-2015, en su décima segunda sesión ordinaria realizada el 04 de Marzo de 2015, que propone "Ley Que Declara de Necesidad Pública La Expropiación de Un Inmueble Denominado Casa de Mariano Melgar, Ubicado en la Provincia y Departamento de Arequipa, Para su Puesta en Valor, Restauración, Conservación y Promoción Turística".

Así mismo, dada la importancia de Mariano Melgar (Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso), notable ciudadano Arequipeño y poeta peruano del siglo XIX, considerado como iniciador de la Literatura Contemporánea del Perú y en especial del Romanticismo Latinoamericana, desempeñándose como profesor de diversas materias como el Latín, Matemáticas y otros, y su destacada labor en la lucha por la Independencia de nuestro País, como auditor de guerra en el grupo libertador encabezada por el brigadier Mateo Pumacahua, siendo fusilado a sus 24 años de edad.

Al respecto, dada la importancia de la presente solicitud y en cumplimiento del Acuerdo N°019-2021-2022/CONSEJO-CR, del Tratamiento de los instrumentos parlamentarios del periodo parlamentario 2021-2022, y de acuerdo al reglamento del congreso, una vez actualizado dicho dictamen se incorpore en la agenda del pleno y sea debatido por la representación parlamentaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración,

Atentamente,



EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.aob.pe



Av. Abancav. Plaza Bolívar S/N Lima



Lima, 06 de setiembre de 2021

OFICIO N°025- 2021-2022-GP-AP-CR.

Señora
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO.
Presidenta del Consejo Directivo,
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Actualización de Iniciativa Legislativa.
Referencia: OFICIO N°023-2021-2022-PEMT-DC-CR.

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo en mi calidad de Vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular, para solicitarle la actualización de los Proyectos de Ley **4028/2014-CR** y **4167/2015-CR** "Ley que declara de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble denominado ""Casa de Mariano Melgar"" ubicado en la Provincia, Departamento y Región Arequipa, para su puesta en valor, restauración, conservación y promoción turística".

El pedido formulado se realiza en cumplimiento al Acuerdo N°019-2021-2022/CONSEJO-CR, del tratamiento de los instrumentos parlamentarios del Periodo Parlamentario 2021-2022 y de acuerdo al Reglamento de Congreso

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los testimonios de mi consideración y mas distinguida y deferente estima.

Atentamente,


CARLOS JAVIER ZIEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Acción Popular

R.U. 684779

Lima, 29 de setiembre de 2021

Oficio 094-2021-2022-ADP-CD/CR

Señor congresista

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA

Portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 28 de setiembre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, en atención a su petición formulada con los oficios 023, 024, 025, 027, 028 y 030-2021-2022-GP-AP-CR, acordó actualizar los siguientes proyectos de ley:

- 4349/2018-CR, por el que se propone incorporar a Oficiales de Servicios de la Policía Nacional del Perú, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN, dentro de los alcances normativos de la Ley 30876.
- 5085/2020-CR, por el que se propone el fortalecimiento institucional de EsSalud excluyéndolo del ámbito del Fonafe.
- 4028/2014-CR, por el que se propone declarar de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble Casa de Mariano Melgar, ubicado en la provincia y departamento de Arequipa.
- 4167/2015-CR, por el que se propone declarar de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble Casa de Mariano Melgar, ubicado en la provincia y departamento de Arequipa, para su puesta en valor, restauración y promoción turística.
- 7155/2020-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria.
- 6882/2020-CR, por el que se propone crear la Zona Económica de Desarrollo-ZED Islay Arequipa, en la provincia de Islay-Arequipa para la reactivación económica del departamento de Arequipa.
- 5420/2020-CR, por el que se propone la reasignación de los servidores públicos bajo modalidad de destaque del MINSA, sus organismos públicos y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos
JVC/cvd.

